

DR. VICTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO
Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa

Hemos examinado el Estado de Flujo de Efectivo de la **Universidad Autónoma de Sinaloa**, por el periodo comprendido del 01 de Febrero al 30 de Abril de 2012. Dicho estado es responsabilidad de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Universidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo estado con base en nuestra revisión.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas y procedimientos de auditoría generalmente aceptados, los cuales consistieron en la revisión de la documentación que ampara los ingresos de efectivo recibidos por concepto de subsidios federales y estatales, ingresos propios y otros ingresos y la aplicación en los diferentes rubros de gasto e inversión, así como los recursos financieros entregados a las dependencias y unidades organizacionales para su posterior aplicación y comprobación.

En nuestra opinión el Estado de Flujo de Efectivo de la **Universidad Autónoma de Sinaloa**, presenta razonablemente en los aspectos importantes, el origen de los ingresos obtenidos, así como su posterior aplicación y comprobación por el periodo comprendido del 01 de Febrero al 30 de Abril de 2012.

Culiacán, Sinaloa, Mayo 25 de 2012.



C.P.C. MARIO ANTONIO CAMPOS SEPULVEDA
Cédula Profesional No. 1347038
Certificación IMCP No. 12747